
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: PDE-FT001</b>
	<b>PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>Versión: 002</b>
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

No.	TEMA	LUGAR	FECHA	HORA	
				INICIO	FIN
4	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Reunión Teams	29/07/ 2021	14:00 pm	15:00 pm
<b>ORDEN DEL DÍA</b>					
1. Verificación del quórum.					
2. Lectura del acta anterior – Compromisos.					
3. Revisión Estatuto de Auditoría y Código del Auditor Interno – Independencia de la actividad de Auditoría					
4. Avance Plan Anual de Auditoría 2021.					
5. Propuesta Ajuste Plan Anual de Auditoría 2021 – Necesidad de Recursos					
6. Propositiones y varios.					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1.	MÓNICA OSPINA LONDOÑO Directora General	x		x	
2.	CIRO GONZÁLEZ RAMÍREZ Secretario General	x		x	
3.	ANA MARIA CRISTINA DE LA CUADRA PIGAULT Jefe Oficina Asesora Jurídica	x		x	
4.	LUIS ALBERTO COLORADO ALDANA Jefe Oficina Asesora de Planeación	x		x	
5.	SERGIO ANDRES SOLER ROSAS Director de Tecnología e Información	x		x	
6.	LUIS JAVIER TORO VAQUERO Director de Evaluación (E)	x		x	
7.	OSCAR ORTEGA MANTILLA Dirección de Producción y Operaciones	x		x	
8.	JUAN MANUEL RESTREPO HOYOS Contratista Dirección General		x	x	
9.	DIEGO ESCALLON ARANGO Contratista Dirección General		x	x	

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: PDE-FT001</b>
	<b>PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>Versión: 002</b>
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

10.	ADRIANA BELLO CORTÉS Jefe Oficina de Control Interno	x		x	
11.	ANDREA DURÁN LIZCANO Jefe Oficina de Control Interno		x	x	
12.	JANNETH TORRES OSPINA Contratista Oficina de Control Interno		x	x	

**TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES**

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
1.	Presentación Auditoría técnica a los sistemas de información			Se socializó la cotización presentada por Carvajal a la Dirección de Tecnología Información y Subdirección de Información para revisión de la cual Sergio Andrés Soler manifestó que se reunirá con la directora para saber si se incluye o no en el PAA. Tema a tratar en el 5 punto del presente comité.	X	

**DESARROLLO**

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.21.1.6, del Decreto 648 de 2017 sobre las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de las entidades públicas, así como en la Resolución ICFES 356 de 2017, por la cual se regula y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto, y previa citación de la Secretaría Técnica del Comité, a continuación, se presenta el resumen de la sesión número cuatro (4) de 2021 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.


**1) Verificación de Quórum**

Se da inicio a la reunión, con la presencia de los colaboradores arriba señalados, quienes conforman quórum válido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en la Resolución 356 de 2017.

**2) Lectura del Acta anterior - Compromisos**

La jefe de la Oficina de Control Interno procede a realizar la lectura de los compromisos del Acta de la reunión anterior, los cuales se registran en el apartado "TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES" de la presente acta.

**3) Revisión Estatuto de Auditoría y Código del Auditor Interno – Independencia de la actividad de Auditoría.**

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: PDE-FT001</b>
	<b>PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>Versión: 002</b>
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Adriana Bello, jefe de la Oficina de Control Interno, manifiesta que adjunto al correo de comunicación del orden del día remitió la Resolución por medio de la cual se actualizó el Estatuto de Auditoría y Código del Auditor en la vigencia 2020, dicho instrumento debe revisarse por lo menos una vez año; en relación con esta actividad manifiesta que, por parte de la OCI se realizó la revisión y no se ve la necesidad de efectuar ajustes, sin embargo, la deja a consideración de los miembros del comité para revisión y presentación de las modificaciones a las que haya lugar para ser concertadas a la luz de normatividad vigente; dichas modificaciones se recibirán a más tardar el 29 de agosto de los corrientes.

Respecto al Código del Auditor, la OCI no ha evidenciado incumplimiento a los principios contenidos en código como son: competencia, integridad, objetividad, gestión de conflictos de interés, confidencialidad e integridad entre otros por parte de los auditores de la OCI u otro colaborador del Instituto. En cuanto a la independencia tampoco se ha evidenciado presuntas interferencias en la determinación del alcance, ni en el desarrollo de las auditorías o en la presentación de la comunicación de los resultados, todos estos principios han operado de la mejor manera en la actividad de la auditoría.

#### 4) Avance Plan Anual de Auditoría 2021.

A continuación, Adriana Bello Cortés expone brevemente a los miembros del comité el avance al Plan de Anual de Auditoría teniendo en cuenta los roles y las actividades desarrolladas así:

##### 1. Liderazgo Estratégico

Hace parte de este rol, la presentación y aprobación del Plan Anual de Auditorías al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprobado (plan inicial como sus modificaciones). La presentación de los resultados de las auditorías y seguimientos realizadas por la OCI y la permanente comunicación con la alta dirección y los líderes de procesos.

##### 2. Enfoque hacia la prevención.


Para este rol se participó en los diferentes comités institucionales en los cuales hace parte la Oficina de Control Interno con voz pero sin voto.

La OCI organizó una charla para los líderes de procesos con la temática: Fundamentos líneas de defensa basada en la Guía CSE-GU-002, en comité primario ampliado se propuso solicitar esta charla al DAFP para que los nuevos líderes se familiaricen con la terminología y puedan identificar sus responsabilidades a la luz de este modelo.

En relación con las capacitaciones que se encuentran descritas en el Plan Anual de Auditoría: Contratación estatal, Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad del Proceso de Auditoría Interna Norma 1300 y Actualización normativa en temáticas contables y tributarias, se informa que aún se encuentran pendientes por realizar, ya que estas hacen parte de las capacitaciones que se solicitaron a la Subdirección de Talento Humano.

##### 3. Evaluación de la gestión del riesgo

En las auditoría realizadas por la OCI durante el primer semestre de 2021 se evaluaron los riesgos y controles que están contenidos en los mapas de riesgos de los procesos; esta actividad de evaluación de la gestión del riesgo también se desarrolla a través de las recomendaciones efectuadas por la OCI en los diferentes comités que participa, en especial en

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: PDE-FT001</b>
	<b>PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>Versión: 002</b>
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

el de Contratación en el cual se observa documentación precontractual y desde la competencia de la OCI se revisan las matrices de riesgo de dichos procesos. Así mismo, se informa que, en el mes agosto se dará inicio al seguimiento de los mapas de riesgos de los procesos que aún no han sido objeto de auditoría en el primer semestre, incluyendo aquellos que surjan en la nueva cadena de valor.

#### 4. Evaluación y Seguimiento

A continuación, se relacionan las auditorías de gestión realizadas:

Auditoría al Proceso de Gestión de Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación

Auditoría al Proceso de Gestión Jurídica.

Auditoría al Procedimiento Gestión de Bienes e Inventarios.

Auditoría al Procedimiento de Gestión Documental.

Auditoría al Proceso de Resultados de las Pruebas Saber Ty T Segundo Semestre y Saber Pro del 2020.

Auditoría a la Gestión Contractual.

Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad.

Así mismo se informa que en el primer semestre de 2021 se ejecutaron con oportunidad los informes de ley y seguimientos establecidos en el Plan Anual de Auditorías.

#### 5. Relación con entes de control externos


Se realizó la transmisión de informes mensuales, semestrales y anuales de la cuenta SIRECI con destino a la CGR.

Se dio respuesta a todos los requerimientos realizados por los entes de control que fueron canalizados a través de la Oficina de Control Interno, respecto a estos requerimientos manifiesta que se va a revisar el procedimiento CSE-PR-007 junto con la Secretaría General para realizar algunas modificaciones e incluir las solicitudes enviadas a la Subdirección de Talento Humano y la Oficina Asesora Jurídica, de acuerdo con la Resolución de delegación de funciones.

#### 5) Propuesta de ajustes al Plan Anual de Auditoría Vigencia 2021.

A continuación, Adriana Bello pone a consideración de los miembros del comité los ajustes al Plan así:

- ✓ *Actividad: Revisar la efectividad y aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitores vinculados a riesgos clave en la entidad a través de Seguimientos al Mapa de Riesgos del Instituto sobre aquellos procesos que no fueron objeto de auditoría interna de gestión por parte de la OCI. De acuerdo con la nueva cadena de valor Luis Alberto Colorado, solicita aplazar una semana más la fecha propuesta por la OCI, en razón*

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: PDE-FT001</b>
	<b>PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>Versión: 002</b>
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA


a la expedición de la nueva cadena de valor; Adriana Bello comenta que no hay inconveniente en iniciar del 1 al 30 de septiembre de 2021. **Los miembros del comité aprueban la propuesta.**

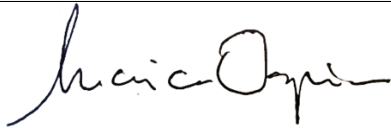
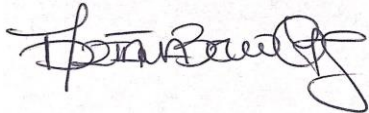
- ✓ Actividad: *Auditoría Interna al Sistema de Seguridad de la Información*: Con relación a esta auditoría la Dirección de Tecnología envió comunicación solicitando mover la auditoría para el mes de septiembre u octubre para lo cual la OCI propone que se realice del 01 de septiembre al 08 de octubre, teniendo en cuenta que en el mes de octubre se realizará la auditoría de Icontec. **Los miembros del comité aprueban la propuesta.**
- ✓ Actividad: *Auditoría Externa de Certificación NTC-ISO 2700*: Con relación a esta auditoría la Dirección de Tecnología envió comunicación solicitando su reprogramación en la próxima vigencia. Sergio Andrés Soler – Director de Tecnología manifiesta que, es importante la auditoría interna pues nos prepara en temas de seguridad de la información para que se logre la certificación de un proceso en la auditoría externa. **Los miembros del comité aprueban la eliminación de la auditoría y ésta se incluirá en el plan de la vigencia 2022.**
- ✓ Actividad: *Auditoría interna al proceso de Control y Seguimiento: Norma Internacional y parámetros DAFP*: La jefe de la Oficina de Control Interno solicita la asignación de recursos para efectuar este proceso auditor, ya que ésta se realizaría con un evaluador independiente. Esta auditoría se efectúa con el fin de dar cumplimiento a los estándares internacionales de Auditoría Interna, así como lo contenido en la Guía de Auditoría V4 del DAFP; si se aprueban los recursos ésta auditoría se desarrollaría entre el 02 y el 30 de noviembre de 2021. **Los miembros del comité aprueban la asignación de recursos y la modificación de fecha en el PAA.**
- ✓ Actividad: *Auditoría técnica a los sistemas de información. (Todos los sistemas de información desarrollados internamente o por lo menos los más críticos)*. Sergio Andrés Soler- Director de Tecnología manifiesta que la cotización presentada por Carvajal está enfocada hacia el desarrollo de los sistemas y no a la operación por lo tanto solicita un mes para realizar la revisión y poder delimitar el alcance de la auditoría. **Los miembros del comité aprueban la solicitud de tiempo para presentar el alcance a la auditoría y continuar con el proceso.**
- ✓ Actividad: *Informe Semestral de Seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI). Art. 14 Decreto 2052 de 2014. Seguimiento al Comité de Conciliación. Ley 678 de 2001, Decreto 1716 de 2009, Art. 26, Parágrafo, Decreto 1069 de 2015, Decreto 1167 de 2016. Circular Externa 06 de 2019 ANDJE*, para esta auditoría Adriana Bello solicita adelantar el seguimiento de acuerdo con la circular enviada adelantando la fecha de reporte, por tal motivo es necesario moverla del 01 al 30 de agosto. **Los miembros del comité aprueban la modificación.**

##### 5) Proposiciones y varios

No se presentan proposiciones ni varios.

Siendo las 15:00 pm del 29 de julio de 2021 se da por terminada la sesión.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: PDE-FT001</b>
	<b>PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>Versión: 002</b>
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

TAREAS Y COMPROMISOS DE LA REUNIÓN			
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Presentación modificaciones o ajustes al Estatuto de Auditoría.	Líderes de proceso	Agosto 31/2021
2.	Solicitud de recursos a la Subdirección Financiera para adelantar la contratación de la Auditoría interna al proceso de Control y seguimiento.	Adriana Bello Cortés Jefe Oficina de Control Interno	Agosto 31/2021
3.	Presentación alcance para la auditoría de Gestión de Tecnología de la Información. (Todos los sistemas de información desarrollados internamente o por lo menos los más críticos)	Sergio Andrés Soler Director Tecnología de Información	Agosto 31/2021
COMENTARIOS Y OBSERVACIONES			
N/A			
APROBÓ			
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA	
MÓNICA OSPINA LONDOÑO	Directora General		
ADRIANA BELLO CORTÉS	Jefe Oficina de Control Interno		
ELABORÓ			
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA	
JANNETH TORRES OSPINA	Contratista Oficina de Control Interno	